



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|----------------------------|-----------|
| Datos Identificativos | | | | 2016/17 |
| Asignatura (*) | Política Monetaria y Sistema Financiero | | Código | 611G01024 |
| Titulación | Grao en Economía | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 1º cuatrimestre | Tercero | Obligatoria | 6 |
| Idioma | CastellanoGallegoInglés | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Economía Aplicada 1 | | | |
| Coordinador/a | Sanchez Santos, Jose Manuel | Correo electrónico | jose.manuel.sanchez@udc.es | |
| Profesorado | Sanchez Santos, Jose Manuel | Correo electrónico | jose.manuel.sanchez@udc.es | |
| Web | politicamonetariaysistemafinanciero.blogspot.com.es | | | |
| Descripción general | El principal objetivo de este curso es proporcionar un marco de análisis que permita el estudio sistematizado de los mercados, instrumentos e instituciones financieras, así como del papel de los bancos centrales en la instrumentación de la política monetaria, en general, y en la estabilidad financiera en particular. Para ello se introducen y desarrollan una serie de conceptos básicos que se espera contribuyan a la comprensión por parte del alumno de procesos y elementos tales como la determinación del precio de los activos, la estructura y funcionamiento de los mercados financieros y el papel de la política monetaria en la economía. | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|--|
| Código | Competencias del título |
| A1 | CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público. |
| A2 | CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público. |
| A3 | CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica. |
| A4 | CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos. |
| A5 | CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma. |
| A6 | CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial. |
| A7 | CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. |
| A8 | CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía. |
| A9 | CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales. |
| A10 | CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional. |
| A11 | CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés. |
| A12 | CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos. |
| A13 | CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo. |
| B1 | CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| B2 | CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo |
| B3 | CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| B4 | CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| B5 | CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |



| | |
|----|---|
| B6 | CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos |
| B7 | CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora. |
| B8 | CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce. |
| B9 | CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad |
| C1 | CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C4 | CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C5 | CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras. |
| C6 | CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |
| C7 | CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |
| C8 | CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|--|------------------------------------|--|----------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias del título | | |
| - Demostrar el papel crucial que desempeña un Sistema Financeiro en el marco de una economía moderna | A2 A3 A4 A8 A11 A12 | | C1 |
| - Analizar las características fundamentales (liquidez, rentabilidad y riesgo) de los principales instrumentos financieros | A2 A3 A4 A11 A12 | | C1 |
| - Evaluar la influencia de los principales determinantes de los precios de los activos financieros | A2 A3 A4 A5 A7 A11 | | C1 |
| - Reconocer los principios básicos que deberían guiar la gestión de las entidades bancarias | A1 A2 A11 A12 | | C1 C5 C6 |
| - Justificar la necesidad de regulación y supervisión de los sistemas financieros | A2 A11 A12 | | C1 |
| - Conocer las principales vías de influencia de la política monetaria sobre el precio de los activos negociados en los mercados financieros. | A2 A11 A12 | | C1 |



| | | | |
|---|-------------------|----------------|----------------|
| - Comprobar el importante papel de los intermediarios financieros en el mecanismo de transmisión de la política monetaria | A2 A11 A12 | | C1 |
| - Resolver casos prácticos que exigen la aplicación de principios elementales de valoración de activos. | A2 A11 A12 | | C1 |
| - Usar informaciones y datos relevantes con el fin de investigar la realidad de las instituciones y los mercados financieros. | A10 A11 A12 | | C1 |
| - Diagnosticar el tono de la política monetaria y el grado de presión financiera al que está sometido el sector privado de la economía. | A2 A11 | | C1 |
| - Manejar fuentes documentales en inglés | A11 | | |
| - Mostrar interés por las cuestiones relacionadas con el campo de estudio de la Política Monetaria y Sistema Financiero | | B6 B9 | C4 C7 C8 |
| - Participar activamente en la discusión de los temas abordados en el programa de la asignatura | | B4 B5 | C1 C4 |
| - Colaborar activamente en la realización de trabajos en equipo | A6 A13 | B8 | C4 |
| - Apreciar la importancia de las consideraciones éticas en el desarrollo de la actividad profesional en el sector financiero | | B7 | C4 C5 |
| - Evaluar críticamente los principales problemas y desafíos a los que se enfrenta la política monetaria en la zona euro | A1 A2 A9 | B1 B2 B3 | C1 |

| Contenidos | |
|--|---|
| Tema | Subtema |
| TEMA 1. SISTEMA FINANCIERO: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> - Introducción - Sistema financiero: concepto y funciones - Mercados financieros - Activos financieros - Instituciones financieras |
| TEMA 2. MERCADOS FINANCIEROS | <ul style="list-style-type: none"> - Introducción - Mercado de renta fija: tipos de interés y precios de los bonos - Mercados de renta variable: valoración de acciones - Mercado de divisas: tipos de cambio |



| | |
|---|--|
| TEMA 3. ESTABILIDAD FINANCIERA Y REGULACIÓN BANCARIA | <ul style="list-style-type: none"> - Introducción - Empresa bancaria y gestión de entidades financieras - Inestabilidad financiera: concepto, causas consecuencias - Regulación bancaria: fundamentación económica, objetivos e instrumentos |
| TEMA 4. POLITICA MONETARIA: ESTRATEGÍAS Y MECANISMOS DE TRANSMISIÓN | <ul style="list-style-type: none"> - Introducción - Políticas monetarias convencionales y no convencionales - El papel de las entidades de crédito en mecanismo de transmisión monetaria - La política monetaria y las condiciones monetarias y financieras - Política monetaria e inflación de activos - La política monetaria en la Eurozona |

| Planificación | | | | |
|------------------------|-----------------------------------|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral | A1 A2 A3 A4 A8 B7 B9 | 17 | 34 | 51 |
| Solución de problemas | A2 A5 A6 A7 B2 B1 B3 B4 B5 B6 | 15 | 34 | 49 |
| Estudio de casos | A3 A4 A5 A6 A9 A10 A11 A12 A13 | 8 | 24 | 32 |
| Discusión dirigida | C4 C5 C6 C7 C8 | 2 | 0 | 2 |
| Prueba mixta | A3 B8 C1 | 2 | 10 | 12 |
| Atención personalizada | | 4 | 0 | 4 |

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|-----------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Sesión magistral | Exposición oral por parte del profesor, complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. |
| Solución de problemas | Resolución de casos prácticos concretos que exige la aplicación de los conocimientos que se han trabajado en el aula. |
| Estudio de casos | Descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por el alumno a través de un proceso de discusión dirigido por el profesor |
| Discusión dirigida | Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador. |
| Prueba mixta | Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje que se realiza con el objetivo de evaluar conocimientos, capacidades y destrezas. |



Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|--|
| Sesión magistral Estudio de casos Solución de problemas | Atención y resolución de dudas relativas a los contenidos explicados en la sesión magistral o que surgen en los procesos de resolución de casos prácticos y en la discusión de casos. Se emplearán las tutorías de grupos reducidos. |

Evaluación

| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
|-----------------------|-----------------------------------|--|--------------|
| Estudio de casos | A3 A4 A5 A6 A9 A10 A11 A12 A13 | Resolución de casos prácticos que supone la aplicación de los conocimientos que se han trabajado en clase | 10 |
| Prueba mixta | A3 B8 C1 | El examen final consistirá en una única prueba escrita de carácter teórico-práctico que permita evaluar el nivel de conocimiento del alumno sobre los contenidos recogidos en el programa y desarrollados en el aula La parte teórica del examen podrá incluir preguntas tipo test. En la parte práctica se valorará especialmente la capacidad de aplicar los conceptos y principios abordados en la parte teórica para resolver casos prácticos. La puntuación del examen final se establece sobre un máximo de 7 puntos. | 70 |
| Solución de problemas | A2 A5 A6 A7 B2 B1 B3 B4 B5 B6 | Realización de ejercicios en los que los alumnos tendrán que aplicar la teoría para resolver problemas específicos. | 20 |
| Otros | | | |

Observaciones evaluación

Prueba mixta: En la respuesta a las preguntas del bloque teórico que exijan desarrollar por escrito la respuesta, se valorarán especialmente, además de los conocimientos, las capacidades de análisis y síntesis del alumno. En la parte práctica se valorará especialmente la capacidad de aplicar los conceptos y principios abordados en la parte teórica para resolver casos prácticos. La puntuación de la prueba mixta se establece sobre un máximo de 7 puntos.

Oportunidad adelantada y segunda oportunidad: Los criterios de evaluación son los mismos para todas las oportunidades de evaluación.

La calificación de no presentado corresponde al alumno cuando sólo participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20 % en la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.

Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: En la primera y segunda oportunidad los criterios de evaluación se registrarán por la realización de una prueba mixta con un peso del 100% sobre la calificación. En dicha prueba se incluirán cuestiones teóricas y prácticas y el/la alumno/a tendrá que demostrar haber alcanzado las competencias y los resultados de aprendizaje de la materia.

Fuentes de información



| | |
|-----------------------|---|
| Básica | <ul style="list-style-type: none"> - MISHKIN, F.S. (2014). Moneda, Banca y Mercados Financieros. Pearson - ANDREU, J.M. (2000). Sobre los fundamentos del dinero y la banca. Madrid: Dikinson - ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES (2008). Guía del Sistema Financiero Español. Madrid: Ediciones Empresa Global - BANCO CENTRAL EUROPEO (2005). Burbujas del precio de los activos y política monetaria. Burbujas del precio de los activos y política monetaria, Boletín Mensual del Banco Central Europeo, - PAREJO GAMIR J.A. et al. (u.e.). Manual del Sistema Financiero Español. Barcelona: Ariel - SERVICIO DE ESTUDIOS DEL BANCO DE ESPAÑA (1997). La política monetaria y la inflación en España. Madrid: Alianza Editorial - SERVICIO DE ESTUDIOS DEL BANCO DE ESPAÑA (2005). El análisis de la economía española. Madrid: Alianza Editorial - BANCO CENTRAL EUROPEO (2004). La política monetaria del BCE. Banco Central Europeo |
| Complementaria | <ul style="list-style-type: none"> - BALL, L. (2009). Money, Banking and Financial Markets. New York: Worth Publishers - MISHKIN, F.S. (2004). The Economics of Money, Banking and Financial Markets. Londres: Pearson-Addison Wesley - DE GRAUWE, P. (2009). Economics of monetary union. Oxford: Oxford University Press - CECCHETTI, S.G. (2008). Money, Banking and Financial Markets. Boston: McGraw-Hill |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Principios de Microeconomía/611G01001
 Principios de Macroeconomía/611G01005
 Política Económica/611G01013
 Macroeconomía/611G01017

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Métodos Estadísticos e Introducción a la Econometría/611G01019

Asignaturas que continúan el temario

Finanzas Internacionales/611G01037

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías